Juzgado Sexto Administrativo Oral del Circuito de Montería
Carrera 6 No.61-44 Oficina 307 Edificio Elite
adm06mon@cendoj.ramajudicial.gov.co
Montería - Córdoba

La Secretaría
a los 08 días del mes de septiembre de 2023

A V I S A

A LA COMUNIDAD EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, que, mediante auto de 04 de septiembre de 2023, que ordenó informarle de la existencia de la presente ACCION POPULAR presentada por MARÍA TERESA ROJAS CUADRADO Y OTROS contra el MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO y COOPSERVICOSTA.

AUTO ADMISORIO de fecha 04 de septiembre de 2023
EXPEDIENTE No.23 001 33 33 006 2023 00305
MEDIO DE CONTROL: ACCION POPULAR
ACCIONANTE: MARÍA TERESA ROJAS CUADRADO Y OTROS
ACCIONADO: MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOPSERVICOSTA

PRETENSIONES: **PRIMERA:** ORDENAR al Municipio de San Bernardo del Viento o quien sea de su competencia el retiro o desmonte del tanque elevado que se encuentra dentro de la Institución Educativa San Francisco de Asís si es de su competencia. **SEGUNDA: ORDENAR** a la empresa de aguas de San Bernardo del Viento o quien sea de su competencia el retiro o desmonte del tanque elevado que se encuentra dentro de la Institución Educativa San Francisco de Asís si es de su competencia.

Objetivo: Informar a la comunidad sobre la existencia de la demanda de nulidad a través del sitio web de la Rama Judicial link **J**uzgados Administrativos – Córdoba- Juzgado 006 Administrativo Oral de Montería, y simultáneamente a costas del accionante, se divulgue a través de prensa escrita de amplia circulación dentro del Municipio de Momil.